



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



COORDINACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Número de oficio: DAD-205/25

Chihuahua, Chih., a 19 de agosto de 2025

C.P. JOEL ARMANDO ARAIZA RICO
Encargado del Despacho de la
Dirección de Administración y Finanzas
Presente. -

Por medio del presente y con fundamento en el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como en el punto VIII.2.4 último párrafo de los POBALINES vigentes, he decidido, bajo mi estricta responsabilidad, que la adjudicación se realice con el proveedor **RODRIGUEZ MENDOZA EVER EDUARDO**, para la contratación correspondiente a la requisición **250427**, para la adquisición del componente instrumental clave del sistema de adquisición, visualización y análisis de datos del CIMAV, se adjuntan las cotizaciones, con costo de **\$ 53,767.16**.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente y quedo atento a cualquier comentario o duda al respecto.

Atentamente,

C.P. MARIO ARMANDO SAENZ BALDERRAMA
RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Miguel de Cervantes No. 120, Complejo Industrial Chihuahua, CP. 31136, Chihuahua, Chih., México. Tel: (614) 439 1100 www.cimav.edu.mx